



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2017

### EL DÍA:

### **USP PIDE INCORPORAR EL DESARROLLO DE "ECOEJES" EN EL NUEVO PGO**

El objetivo es trabajar en planes comarcales vinculados a ejes de costa y cumbre para la mejora ambiental, económica y social de las zonas.



USP pide incorporar el desarrollo de "ecoejes" en el nuevo PGO

La formación Unidos Se Puede (USP) en el Ayuntamiento de La Laguna ha presentado una moción al pleno de mañana, jueves, para que el nuevo Plan General de Ordenación (PGO) de La Laguna asuma el desarrollo de los llamados "ecoejes", ámbitos de un territorio desde la costa hasta la cumbre y que tiene como objeto poner en valor sus recursos naturales (espacios verdes), energéticos (promoción de energías alternativas), agrícolas (potenciación del paisaje) o patrimoniales (defensa de los elementos patrimoniales de los territorios).



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este caso, se trata de planes que podrían ser comarcales y que podrían implicar o no incorporar territorios de distintos municipios, cuyo objetivo final sería la búsqueda de una mejora ambiental, económica y social de las zonas en las que se trabajaría.

Se trata de una herramienta que ya está desarrollando el área de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad del Cabildo de Tenerife como experiencia piloto con el denominado Ecoeje Birmagen-Costa de Añaza, un territorio que comprende espacios de cumbre y medianías incluidos en el municipio de El Rosario y otros de costa y medianías, también, pertenecientes geográficamente a Santa Cruz de Tenerife.

Así lo adelantó ayer el portavoz de la coalición de izquierdas, Rubens Ascanio, quien señaló la importancia de este tipo de proyectos que ya se están desarrollando en otras partes como experiencias piloto.

"El Cabildo insular está trabajando el plan de desarrollo del Ecoeje Birmagen-Costa de Añaza, en el que se ha generado un trabajo de sostenibilidad urbana y rural que bien se podría replicar en otras zonas de la Isla. Con este tipo de trabajo se podría acceder a importantes fondos comunitarios europeos. También se está trabajando en Lanzarote vinculado a su Plan Insular territorial y el PGO de Arrecife", recordó.

Ascanio desgranó los apuntes importantes de los estudios que se precisarían para desarrollar los ecoejos destacando las importantes zonas de costa-cumbre que existen en La Laguna y los puntos susceptibles de ampliarse con territorios colindantes, "como pueden ser Santa Cruz, El Rosario o Tegueste. Ámbitos que sumen territorios de la costa, como por ejemplo Punta del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Hidalgo, con el Casco o con los caseríos de Anaga, o zonas urbanas y rústicas del suroeste con ámbitos capitalinos".

El portavoz de USP pide como acuerdo plenario tras su debate que se asuma la elaboración de un plan de indicadores para facilitar la evaluación de los objetivos susceptibles de mejora; la incorporación de ecoejes en distintos puntos del territorio de Agüere tras su análisis para incluirlos en el futuro PGO; y estudiar con el Cabildo el posible desarrollo de estos ecoejes.

Uno de los puntos "calientes" del pleno de mañana, jueves, se centrará en la moción del grupo de Coalición Canaria (CC) a solicitud de la FAV Agüere en referencia a la petición de "disculpas públicas" a los actuales presidentes de la FAV Agüere, el colectivo Jocu y la AV Las Chumberas, Francisco Barreto, Bruno Barreto y Daniel Plasencia, respectivamente, que se vieron implicados en el llamado caso Berástegui, que saltó a la palestra el 14 de enero del año pasado en sesión plenaria cuando la edil de Ciudadanos (Cs) Teresa Berástegui denunció en ese ámbito un supuesto caso de "amenazas, coacciones y violencia machista" por parte de los vecinos.

En este caso, la moción, que está firmada por el alcalde del municipio, José Alberto Díaz, traslada una petición de la FAV Agüere reclamando "disculpas públicas" a todos los grupos políticos por las falsas acusaciones vertidas por Berástegui en el pleno de diciembre de 2016, para con ello "resarcir y restituir públicamente los graves perjuicios producidos a su honor, buena fama y dignidad".

En el documento que se debatirá se hace referencia al rechazo por parte de la Justicia de las acusaciones de Teresa Berástegui contra los Barreto y Plasencia, así como las circunstancias que llevaron a la denuncia y repulsa



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

pública en caliente de todos los grupos políticos. Será muy interesante conocer si finalmente se aprueba esta moción.

El PP, los vados para minusválidos y la TDT

El Partido Popular (PP) presentará dos interesantes mociones firmadas por el edil Iván González y su jefe de filas, Antonio Alarcó. En este sentido, el primero reclama la revisión de los vados para minusválidos que existen en el municipio, así como el estudio para mejor ubicación de estos espacios limitados para personas con movilidad reducida. Iván González pide que "la accesibilidad en todo el municipio debe quedar garantizada", entre otras cuestiones. En cambio, Alarcó pedirá que el Pleno muestre su rechazo a la creación de un canal de televisión digital terrestre (TDT) por parte del Cabildo y en su moción dice que ya existen suficientes medios de comunicación para que se cree otro con dinero público.

XTF-NC y USP, por las carrozas de Tejina

Tanto Juan Luis Herrera (XTF-NC) como Idaira Afonso (USP) defenderán una moción para preservar la tradición de la fiesta de las carrozas de Tejina, que tienen más de 65 años. Ponen de manifiesto las dificultades a las que se enfrentan los miembros de la Asociación Cultural Carrozas de Tejina para la elaboración de las estructuras que se hacen a la intemperie y en zonas de fácil acceso, lo que ha acarreado destrozos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL MUNICIPIO ASPIRA A RECUPERAR EL MALVASÍA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO

La alcaldesa recuerda que en La Rambla se introdujo esta variedad de viña a finales del siglo XVI y que, durante siglos, fue el segundo puerto insular en exportación de vinos.



El municipio aspira a recuperar el malvasía como atractivo turístico

San Juan de la Rambla aspira a recuperar y proteger el vino malvasía y su centenaria tradición vitivinícola como un atractivo que contribuya a reubicar la localidad en el mapa turístico de Tenerife. La alcaldesa ramblera, Fidela Velázquez (PSOE), recordó ayer, durante la presentación del foro Rewine sobre viticultura, la vinculación histórica del municipio con el cultivo de la vid: "Con los primeros colonos entró la primer cepa de viña, a finales del siglo



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

XVI. Por la llamada de su clima especialmente suave. Lo primero que entró fue una variedad emblemática, la malvasía, que se comenzó a cultivar en la zona de La Rambla".

"Posteriormente el cultivo de la viña fue trepando por la cordillera que tanto nos une y tanto nos desune. Los agricultores aclimataban las variedades en esos lomos y vaguadas donde el vino coexistía y coexiste con el monte bajo", destaca Velázquez.

"La tradición de San Juan de la Rambla desde el siglo XVI hacía que aquí se embarcara más vino que nadie -destaca Velázquez-. Había un puerto auxiliar al de Garachico, en la llamada La Rambla de los Caballos, que era el segundo puerto de la Isla en exportación de vino. Posteriormente, eso fue desapareciendo, pero gran parte de las bodegas de la zona aún se nutren de viñas del municipio".

La intención del gobierno local (PSOE) es aprovechar ese rico pasado y presente vitivinícola como atractivo para los turistas que llegan a Tenerife.

Este sábado día 15, la Casa de los Pérez acogerá una nueva edición de los encuentros Rewine, organizados por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna, donde se debatirá sobre las implicaciones del cambio climático en el futuro de la viticultura canaria.

El área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife colabora en la organización de estas sesiones de carácter técnico, académico y profesional con vocación de "fomentar el debate y proporcionar ideas de expertos para que los participantes saquen sus propias conclusiones acerca del futuro del sector". Destaca la participación de Vicente Sotés, catedrático de viticultura



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de la Politécnica de Madrid y vicepresidente de la Organización Internacional de la Viña y el Vino.

La inscripción para participar en el encuentro Rewine puede realizarse gratis en la página web [www.gestionenoturistica.com](http://www.gestionenoturistica.com) o en la plataforma Ticketea.

## LA ISLA, CINCO AÑOS ENALTACIENDO EL TÍTULO DE RESERVA DE LA BIOSFERA

Desde que se lo otorgó la Unesco, el Cabildo dedica esfuerzos a la educación, capacitación, investigación e intercambio de información.

Cinco años han pasado de aquel 11 de julio de 2012 cuando La Gomera obtuvo el título de Reserva de la Biosfera, otorgado por la Unesco en París. En ese momento, se reconocieron los valores naturales y culturales únicos, pero a la vez se asumía la responsabilidad de protegerlos.

Desde aquel instante, el Cabildo de La Gomera emprendió el camino para lograr conjugar la educación, capacitación, investigación científica y el intercambio de información entre vecinos, técnicos e investigadores como la fórmula más efectiva para afianzar el título otorgado a la Isla.

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo, destaca que "cinco años después hemos sabido conservar y contribuir a la difusión de las singularidades que hicieron a La Gomera valedora de esa distinción". En esta línea, explicó que ha sido el esfuerzo de la propia sociedad gomera, junto con el trabajo del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Programa Hombre y Biosfera (MaB), la Asociación Insular de Desarrollo Rural (Aider), la Universidad de La Laguna y el Gobierno de Canarias, lo que hizo posible que hoy este territorio cuente con esta distinción.

El dirigente insular avanzó las líneas de cooperación y diálogo abiertas desde las administraciones públicas con todos los gomeros para lograr la sensibilización ante esta distinción. "En estos últimos años hemos llegado hasta centros educativos, colectivos sociales e investigadores", dijo Curbelo, quien expuso el desarrollo de iniciativas como las Unidades Didácticas de la Reserva para los estudiantes de la Isla.

Además, desde 2015 se celebran cursos dirigidos a los agentes forestales, a los guaraperos o formación sobre la flora de La Gomera. De esta forma, apunta Curbelo, se logra aportar mayor formación a todos los sectores implicados.

## **LA PROVINCIA:**

## **STRATVS RECLAMARÁ DAÑOS Y PERJUICIOS POR EL CIERRE DE LA BODEGA**

Agentes del Seprona levantan el precinto de las instalaciones que llevaban cerradas desde diciembre de 2013 por orden judicial

Domingo Rivero



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## REPARTO DE CANTEROS DE CEBOLLINOS Y SEMILLAS ECOLÓGICAS

El Cabildo de Lanzarote ha abierto el plazo de la nueva campaña para solicitar canteros de cebollinos y semillas de variedades locales, cultivadas en sistema de producción ecológica. Los campesinos que deseen solicitarlos, deberán pasar por las dependencias de la Granja Agrícola en horario de 08.00 a 13.00 horas antes del 31 de julio para hacer la solicitud. El reparto de variedades locales se realizará entre el 1 y el 30 de septiembre hasta final de existencias. LA PROVINCIA

## LA GUARDIA CIVIL LEVANTA EL PRECINTO A LA BODEGA STRATVS

Las instalaciones situadas en La Geria llevaban cerradas por oden judicial desde el pasado 20 de diciembre de 2013

Domingo Rivero

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) han procedido esta mañana a levantar el precinto de clausura de la bodega Stratvs, en La Geria, después de que la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Las Palmas ordenara el pasado 3 de julio la apertura de unas instalaciones que fueron cerradas el 20 de diciembre de 2013 por el juzgado de instrucción N°5 de Arrecife. Está previsto que la Audiencia Provincial de Las Palmas fije el juicio que determinará definitivamente la situación jurídica de esta bodega.

La resolución de la Audiencia, que en varias ocasiones anteriores había desestimado la apertura de la bodega, propiedad del empresario lanzaroteño Juan Francisco Rosa, consideraba que la medida cautelar



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

impuesta, que "ya roza casi los cuatro años de duración, causa evidentes consecuencia económicas y sociales y, sin ninguna duda, efectos y perjuicios para los trabajadores del complejo clausurado".

La propietarios de la bodega acudían al desprecinto acompañados de un perito y un notario con la finalidad de hacer una valoración de los daños sufridos en el recinto tras cuatro años de cierre cautelar en el que les estaba prohibido el acceso a cualquier parte de las instalaciones.

La Fiscalía mantiene su negativa a la apertura de la bodega al entender que su funcionamiento es "ilegal e ilegalizable" por la carencia de títulos habilitantes y afirma que "ese complejo lucrativo-industrial sencillamente no puede existir en dicho espacio" -en referencia al Paisaje Protegido de La Geria.

## **CANARIAS 7:**

### **«LA ACTIVIDAD AGRARIA Y MEDIOAMBIENTAL PUEDE SER OPORTUNIDAD LABORAL»**

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo.

Clavijo, que estuvo acompañado por los consejeros de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, y Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Cristina Valido y Narvay Quintero, respectivamente, ha considerado que es necesario contar con lugares de formación como el que se encuentra en Los Realejos.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha afirmado este martes durante una visita al Centro de Referencia Nacional en Jardinería de Los Realejos, que la actividad agraria y la conservación medioambiental está generando empleo por lo que puede convertirse en una oportunidad para los parados de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Clavijo, que estuvo acompañado por los consejeros de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, y Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Cristina Valido y Narvay Quintero, respectivamente, ha considerado que es necesario contar con lugares de formación como el que se encuentra en Los Realejos, que son considerados de excelencia tanto en el desarrollo de acciones de investigación como en la impartición de cursos.

El presidente del Ejecutivo, según informa una nota de prensa, ha informado de que el Gobierno está preparando un plan de ayuda a aquellos desempleados sin formación que tienen una difícil inserción en el mercado laboral y que, "en muchas ocasiones, además, tienen una edad a la que les resulta muy complicado reinventarse y empezar a hacer una actividad que nada tiene que ver con la que habían desempeñado hasta su llegada al desempleo".

En este sentido, la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda ha insistido en que uno de los objetivos de su departamento es buscar las fórmulas más adecuadas para ayudar a esas personas "que creen no tener más oportunidades".

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha señalado el buen comportamiento económico que tiene el sector en el último año, lo que ha hecho que sea uno de los generadores de empleo en la comunidad autónoma.

La nota del Gobierno informa de que los centros de referencia nacional imparten cursos dirigidos preferentemente a desempleados aunque también admiten trabajadores ocupados.

Los Realejos, en concreto, se imparten certificados de profesionalidad de la Familia Agraria y del Área de Formación y Educación.

El centro también desarrolla programas y acciones formativas que ayudan a la mejor adaptación del desempleado a la evolución del mercado laboral y a las nuevas tecnologías.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## STRATVS, DESPRECINTADA TRAS 43 MESES

Desprecinto. Imagen del momento de la llegada de los agentes del Seprona para desprecintar la bodega.

La Bodega Stratvs quedó este martes desprecintada tras permanecer cerrada por orden judicial durante casi cuatro años. Tres agentes del Seprona acudieron en la mañana de ayer a levantar acta del desprecinto y ahora los dueños evalúan los daños y la maquinaria tras el cese de la actividad durante todo este tiempo.

Carlos Inza

- 
- 

A media mañana de este martes tres agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) acudieron a la sede de bodegas Stratvs para autorizar a los propietarios la retirada del precinto y el acceso a la bodega, después de casi cuatro años de clausura.

La actuación fue muy sencilla; sobre las once horas, según el horario previsto, tal y como se había anunciado a la propiedad el día antes, tres agentes en un vehículo todoterreno de la Guardia Civil llegaron a la bodega, y apenas se limitaron a proceder a levantar acta y redactar el correspondiente oficio, haciendo costar su presencia y la de los propietarios de las instalaciones, para dar curso a lo acordado en el auto de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial del pasado 4 de julio que ordenaba la inminente apertura del recinto.

Una vez redactada el acta, los agentes se retiraron, para dejar que los operarios de la bodega quitaran los precintos, accediendo acto seguido al interior de las instalaciones. A partir de ese momento, varios técnicos, enólogos y personal de la bodega, acompañados de un notario, permanecieron durante toda la jornada inspeccionando las instalaciones para evaluar el estado de las mismas y los posibles daños.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Al mismo tiempo se extrajeron muestras del vino almacenado durante todo este tiempo para comprobar su estado. Recuérdese que el Juzgado de Instrucción número 5 de Arrecife ordenó el cierre cautelar de la bodega el 20 de diciembre de 2013 y no había vuelto a autorizar el acceso; y permitir comprobar el estado de la maquinaria y los equipos de frío, ni para realizar pruebas del vino almacenado en el lugar.

Tan solo consta una autorización judicial para sacar el vino, en un plazo de una hora, lo que resultó del todo insuficiente para trasladar los cerca de 400.000 litros almacenados, en tan corto espacio de tiempo y con riesgo de que el traslado pudiera acabar estropeándolo.

## **DOMINGO CONCEPCIÓN, PREMIO REFERENTE DE LA BIOSFERA**

Domingo Concepción.

El biólogo Domingo Concepción recibirá en octubre el premio Referente de la Biosfera, tras acuerdo del Consejo de la Reserva de la Biosfera que este martes se dio a conocer por parte del Cabildo. Tuvo más votos que otras cinco opciones.

Además, habrá un segundo reconocimiento, a título póstumo, para León Tejera, en reconocimiento a su entrega de años en el cuidado de la zona verde de Las Maretas (Arrecife).

Y recibirá asimismo una mención el colectivo Milana, por fomentar el uso de la cochinilla que se da en suelo insular.

Como precedentes, cabe recordar que en la primera edición, el artista e Hijo Adoptivo de Lanzarote, Jesús Soto Morales (1929-2003) recibió el primer 'Premio Referentes de la Biosfera 2013', a título póstumo. El voluntariado de la ONG Centro de Acogida y Prevención de Riesgos 'Calor y Café' que encabeza Sor Ana, resultó también reconocido en la primera edición de estos Premios Referentes de la Biosfera.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Centro Especial de Empleo Grevislan se hizo merecedor del primer Premio de la segunda edición de los 'Premios Referentes de la Biosfera 2014'. El científico español, catedrático, especialista en botánica y profesor emérito de la Universidad de La Laguna, honoris causa de la universidad de Hannover y ex miembro del Consejo de la Reserva de la Biosfera por la Universidad de La Laguna, Wolfredo Wildpret de la Torre, se alzó con el Premio, junto con Alejandro Perdomo Placeres, docente ya jubilado, muy vinculado a la revalorización de especies autóctonas, que obtuvo igualmente el reconocimiento de la última edición celebrada.

## LA GOMERA CUMPLE CINCO AÑOS COMO RESERVA BIOSFERA

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo. / **EFE**

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo, destaca que "cinco años después hemos sabido conservar y contribuir a la difusión de las singularidades que hicieron a La Gomera valedora de esa distinción".

El Cabildo de La Gomera ha informado este martes de que la isla cumple cinco años de la obtención del título de reserva de la biosfera otorgado por la UNESCO en París.

En un comunicado, la institución insular recuerda que en ese momento se reconocieron sus valores naturales y culturales, y se asumía la responsabilidad de protegerlos.

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo, destaca que "cinco años después hemos sabido conservar y contribuir a la difusión de las singularidades que hicieron a La Gomera valedora de esa distinción".

Explica que ha sido el esfuerzo de la sociedad gomera, junto con el trabajo del Programa Hombre y Biosfera (MaB), la Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER), la Universidad de La Laguna y el Gobierno de Canarias, lo que ha hecho posible que hoy este territorio cuente con esta distinción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El dirigente insular avanza las líneas de cooperación y diálogo abiertas desde las administraciones públicas con todos los gomeros para lograr la sensibilización.

"En estos últimos años hemos llegado hasta centros educativos, colectivos sociales e investigadores", dijo Curbelo, quien expuso el desarrollo de iniciativas como las unidades didácticas de la reserva para los estudiantes de la isla.

Además, desde 2015 se celebran cursos dirigidos a los agentes forestales, a los guaraperos o sobre la flora de La Gomera.

Se refiere también al nuevo plan estratégico que sirve como figura de optimización, mantenimiento y recuperación de todo lo vinculado con la reserva, con especial atención al desarrollo sostenible y la creación de empleo.

Adelanta que se trabaja en una nueva identidad visual de la reserva que estará perfilada en próximas fechas, además de otros proyectos que fomentarán la conservación y la formación de los ciudadanos.

## EL MERCADO DEL AGRICULTOR ABRIRÁ SUS PUERTAS A FINALES DE ESTE AÑO

Las nuevas instalaciones en el Valle San Lorenzo ocuparán un total de 780 metros cuadrados en los que se habilitarán más de 60 puestos

El Mercado del Agricultor abrirá sus puertas a finales de este año





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Mercado del Agricultor de Arona, el primero de estas características que se pone en marcha en el municipio, abrirá sus puertas en el último trimestre de este año en Valle San Lorenzo, con unas instalaciones de 780 metros cuadrados y en las que se habilitarán más de 60 puestos. Así lo anunció la concejala de Promoción Económica y Sector Primario, Dácil León Reverón, quien explicó que con esta infraestructura, "se responde a una demanda histórica y Arona refuerza su apuesta por dinamizar el sector primario en nuestro municipio y en el conjunto de la comarca".

El Ayuntamiento de Arona está ultimando los detalles para la entrada en servicio de este complejo, que contará con 63 puntos de venta totalmente equipados para que agricultores, ganaderos, artesanos y reposteros puedan ejercer su actividad. Además, el recinto alberga una zona de juegos infantil, un aula de formación equipada con 20 ordenadores, un almacén y una gran área de aparcamiento de 1.700 metros cuadrados, con capacidad para unos 70 vehículos. La concejala destacó el interés que ya han manifestado los productores no solo de Arona, sino también los que desarrollan su actividad entre Fasnia y Santiago del Teide y de la zona norte de Tenerife, por disponer de un puesto para la venta en el Mercado.

Una de las singularidades de este futuro servicio "es que no vamos a pedir exclusividad a los agricultores, ganaderos, apicultores, queserías, reposteros o artesanos, que podrán mantener puntos de venta en otros mercados". En este sentido, aclaró que el Mercado del Agricultor de Arona "nace con el propósito de ayudar y facilitar a los productores la venta directa al consumidor, de generar economía y apoyar la creación de puestos de trabajo".

El consumidor también se beneficiará de la puesta en marcha de este proyecto "porque comprará directamente al agricultor, eliminándose la figura del intermediario, pero además obtendrá un producto mucho más fresco",



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

destacó León Reverón, quien añadió que "son muchas las ventajas que tendrá la apertura de este recurso".

## ASESORAN A LOS PRODUCTORES SOBRE CÓMO PALIAR LAS PÉRDIDAS POR EL TEMPORAL DE VIENTO

El Ejecutivo autonómico ha abierto una línea de ayudas de 600.000 euros para los afectados

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, expuso ayer a la Cooperativa del Campo Frontera y la SAT Frutas de El Hierro la línea de ayudas del Ejecutivo autonómico para afrontar las pérdidas causadas por el temporal de viento que afectó a la Isla el pasado mes de diciembre. La cuantía total para este fin es de 600.000 euros, destinados a adoptar medidas preventivas y al restablecimiento de terrenos agrícolas y de producción dañados por este fenómeno. Los afectados pueden presentar sus solicitudes a través de las oficinas de registro del Gobierno de Canarias.

### CANARIAS 24 HORAS:

## QUINTERO PIDE A LA UE QUE SE EXIJA A LOS PRODUCTORES ECOLÓGICOS DE TERCEROS PAÍSES LO MISMO QUE A LOS LOCALES





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias/ El consejero participa en la Conferencia Sectorial de Agricultura que acordó que Canarias dispondrá de 2,1 millones más para modernización y ganadería, entre otros.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, mostró ayer en Madrid el rechazo a que la Unión Europea amplíe en cinco años el plazo para que los productores ecológicos de terceros países se adapten a las exigencias comunitarias. "Este retraso", manifestó Quintero, "provoca que los productores ecológicos de la Unión Europea, y en especial los de las regiones ultraperiféricas como Canarias, estén en debilidad en el mercado frente a otros a los que no se les exigen las mismas condiciones para competir".

Quintero participó ayer en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que se celebró en Madrid y que supondrá que Canarias recibirá un total de 2.107.973,34 euros adicionales del reparto que ayer se acordó. El consejero se mostró "moderadamente satisfecho" y anunció que en un breve espacio de tiempo se podrá anunciar nuevas inversiones en esta materia para el Archipiélago como las dirigidas a los programas de sanidad animal y vegetal y lucha contra las plagas.

Narvay Quintero celebró que el acuerdo de ayer "haga realidad la cofinanciación de los planes de desarrollo rural" (PDR), de los que en esta ocasión vendrán a Canarias 1,8 millones de euros que servirán para sumar a los fondos europeos y autonómicos en la modernización del sector y a la incorporación de jóvenes.

Además de esos fondos del PDR, las Islas, que han destinado este año 207.000 euros a su programa de protección de razas autóctonas, verán incrementada esta cantidad en 149.022 euros. En el marco de los programas de sanidad animal y vegetal y para la línea de actuación sobre prevención y lucha contra las plagas se han asignado al Archipiélago 224.074,40 euros, aunque el Ministerio anunció que esta cantidad podrían aumentar en un futuro no lejano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El proyecto de frutas y hortalizas en los colegios del Archipiélago, que el año que viene podría beneficiar a cerca de 100.000 escolares verá incrementado su presupuesto en 32.426,47 euros. Este programa, que en Canarias se complementa con el de ecocomedores, pretende promover hábitos de alimentación saludable entre los más pequeños, que serán los consumidores del futuro.

Respecto a sanidad animal y vegetal, serán 14.288 los euros adicionales que llegarán a Canarias para destinar, principalmente, a sacrificios obligatorios para erradicación de enfermedades, mientras que para el fomento de la apicultura Canarias dispondrá de 36.639,27 euros más. Por último, serán 4.090 euros los que llegarán para ordenación y fomento de mejora ganadera, en concreto para evaluación genética de especies bovina, ovina y caprina.

## EL MERCADO DEL AGRICULTOR DE ARONA ABRIRÁ SUS PUERTAS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE ESTE AÑO



Arona/ El complejo se ubica en Valle San Lorenzo y cuenta con más de 60 puestos de venta, zona de juegos para niños, aula de formación, almacén y aparcamiento para 70 vehículos.

El Mercado del Agricultor de Arona, el primero de estas características que se pone en marcha en el municipio, abrirá sus puertas en el último trimestre de este año en Valle San Lorenzo, con unas instalaciones de 780 metros cuadrados y en las que se habilitarán más de 60 puestos. Así lo anuncia la concejala de Promoción Económica y Sector Primario, Dácil León Reverón, quien explica que con esta infraestructura, "se responde a una demanda



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

histórica y Arona refuerza su apuesta por dinamizar el sector primario en nuestro municipio y en el conjunto de la comarca".

El Ayuntamiento de Arona está ultimando los detalles para la entrada en servicio de este complejo, que contará con 63 puntos de venta totalmente equipados para que agricultores, ganaderos, artesanos y reposteros puedan ejercer su actividad. Además, el recinto alberga una zona de juegos infantil, un aula de formación equipada con 20 ordenadores, un almacén y una gran área de aparcamiento de 1.700 metros cuadrados, con capacidad para unos 70 vehículos.

Dácil León Reverón destaca el interés que ya han manifestado los productores no solo de Arona, sino también los que desarrollan su actividad entre Fasnia y Santiago del Teide y de la zona norte de Tenerife, por disponer de un puesto para la venta en el Mercado. Una de las singularidades de este futuro servicio "es que no vamos a pedir exclusividad a los agricultores, ganaderos, apicultores, queserías, reposteros o artesanos, que podrán mantener puntos de venta en otros mercados". En este sentido, aclara que el Mercado del Agricultor de Arona "nace con el propósito de ayudar y facilitar a los productores la venta directa al consumidor, de generar economía y apoyar la creación de puestos de trabajo".

El consumidor también se beneficiará de la puesta en marcha de este proyecto "porque comprará directamente al agricultor, eliminándose la figura del intermediario, pero además obtendrá un producto mucho más fresco", destaca León Reverón, quien añade que "son muchas las ventajas que tendrá la apertura de este recurso". "El desarrollo del sector primario es nuestro objetivo y esperamos que todo este trabajo que impulsamos desde el Ayuntamiento sirva para revertir el abandono que, durante mucho tiempo, han soportado agricultores y ganaderos, al tiempo, que se recuperan tierras de cultivo", explica la concejala.

Inscripción abierta  
La edil anima a los productores agrícolas, ganaderos, apícolas, queseros, reposteros y artesanos, entre otros, a que participen en este proyecto que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

impulsa desde la Corporación local aronera y se inscriban para contar con uno de los 63 puntos de venta habilitados, inscripción que se debe formalizar en los Servicios de Atención Ciudadana (SAC). También se han habilitado distintos canales de información, como los teléfonos 922 761 600 (010 si se llama desde el municipio) y 686 761 511, además del correo electrónico [mercadoagricultor@arona.org](mailto:mercadoagricultor@arona.org).

## **CANARIAS AHORA:**

### **LOS EMBALSES NACIONALES VUELVEN A PERDER AGUA Y BAJAN AL 51,5% DE SU CAPACIDAD**

En Canarias ha llovido menos del 75% de lo normal en algunas zonas de Canarias occidental en los últimos nueve meses del año hidrológico.



#### **Presas de La Negra (ALEJANDRO RAMOS)**

La reserva hidráulica se encuentra al 51,5 por ciento de su capacidad total esta semana, ya que a pesar de las abundantes lluvias los embalses han perdido 616 hectómetros cúbicos, lo que representa el 1,1 por ciento de su capacidad total, según datos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En total, los embalses albergan 28.791 hectómetros cúbicos, aproximadamente 10.000 hectómetros cúbicos menos que hace un año y que la media del último decenio, que tenían 38.628 hm<sup>3</sup> y 38.029 hm<sup>2</sup> respectivamente. Es decir, que este año los embalses tienen un 25,46 por ciento menos agua almacenada que hace un año y un 24,29 por ciento menos que la media del último decenio.

Sin embargo, esta semana las precipitaciones han sido abundantes en toda la Península y la máxima se ha acumulado en Cuenca, con 101,4 litros por metro cuadrado.

Por ámbitos la reserva está al 79,5 por ciento en Cantábrico Oriental; al 85,4 por ciento en Cantábrico Occidental; al 64 por ciento, Miño-Sil; al 70,6 por ciento, Galicia Costa; al 71,4 por ciento, las cuencas internas del País Vasco; al 44,7 por ciento, el Duero; al 47,4 por ciento, el Tajo y al 53,4 por ciento, Guadiana.

Además, Tinto, Odiel y Piedras está al 81,2 por ciento; Guadalete-Barbate, al 49,5 por ciento; Guadalquivir, al 44,6 por ciento; Cuenca Mediterránea Andaluza, al 43,4 por ciento; Segura, al 24,8 por ciento; Júcar al 34,4 por ciento; Ebro, al 69,5 por ciento y las cuencas internas de Cataluña al 78 por ciento.

La situación de los embalses tiene relación con la falta de lluvias acumulada en este año hidrológico, que comenzó el 1 de octubre de 2016, hasta el 27 de junio, que se mantiene en un 13 por ciento por debajo de lo normal para este periodo. En total, ha llovido en el conjunto de España 483 litros por metro cuadrado, cuando lo normal son 554 litros por metro cuadrado, según la portavoz de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), Ana Casals.

Casals ha explicado a Europa Press que entre el 21 y el 27 de junio las precipitaciones afectaron principalmente a la mitad norte peninsular mientras que fueron escasas en la mitad sur, aunque en esa zona no superaron los 10 litros por metro cuadrado. Sin embargo, en la franja norte, La Rioja, Aragón y el norte de Guadalajara las cantidades sí fueron superiores a los 10 litros por metro cuadrado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además ha llovido más de 30 litros por metro cuadrado en el interior de la provincia de Pontevedra, en el este de Lugo, en zonas del este de Asturias, noreste de Castilla y León y País Vasco, en el interior de Navarra, norte de Aragón y sur de la provincia de Soria.

Ha llovido más de 60 litros por metro cuadrado en una zona aislada en el sureste de Lugo y noreste de la provincia de León, zona donde también se llegaron a alcanzar cantidades mayores de los 100 litros por metro cuadrado.

Casals ha destacado las precipitaciones que se han acumulado en observatorios principales como Huesca-Pirineos, con 61 litros por metro cuadrado; Zaragoza-aeropuerto, 55 litros por metro cuadrado; Pamplona, 50 litros por metro cuadrado; Logroño, 29 litros por metro cuadrado; Daroca I, 28 litros por metro cuadrado y 24 litros por metro cuadrado recogidos en Soria.

Asimismo, ha añadido que más allá del periodo contabilizado las precipitaciones afectaron a la mitad norte de la Península y que se superaron los 10 litros por metro cuadrado en zonas de Galicia, en el este del País Vasco, en el Pirineo navarro y norte de Huesca y en el este de la provincia de Gerona.

Por zonas geográficas, ha precisado que ha llovido menos de lo normal en estos casi nueve meses del año hidrológico en gran parte de la mitad occidental e interior de la Península, Navarra, La Rioja y diversas áreas de Cataluña y sur de Aragón.

De hecho, ha llovido menos del 75 por ciento de lo normal en algunas zonas de Canarias occidental, en zonas aisladas de Extremadura e interior de Andalucía y una extensa área que abarca Galicia, Asturias, Cantabria y gran parte de Castilla y León.

Más falta de lluvias acumulan en un área aislada del interior de la provincia de Palencia, en la zona limítrofe entre Asturias y Cantabria y en el sur y oeste de la isla de Tenerife y en La Gomera, las precipitaciones no han alcanzado la mitad de los valores normales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por el contrario, ha llovido más de lo normal en gran parte del tercio este peninsular, en zonas del este y suroeste de Andalucía, en las Islas Baleares, en una franja que va desde el suroeste de Madrid hasta el sur de Ciudad Real, en la isla de Fuerteventura y en el sur de Lanzarote.

Por último, ha destacado que ha llovido más de un 50 por ciento de lo normal en el este de Andalucía, en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia y en el sur de Mallorca y que ha llovido el doble de lo normal en una zona centrada en la confluencia de las provincias de Granada, Jaén, Albacete, Almería y Murcia.

## **CANARIAS DESTINA 600.000 EUROS EN AYUDAS A LOS AGRICULTORES DE EL HIERRO POR EL TEMPORAL DE VIENTO**

El pasado mes de diciembre los vientos ocasionaron daños en la zona del Valle del Golfo que mermaron el 40% de la capacidad de producción.



El responsable de Agricultura, Narvay Quintero, en una reunión con la Cooperativa del Campo Frontera y la S.A.T. Frutas de El Hierro

El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, destinará 600.000 euros en ayudas para afrontar las pérdidas



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

causadas por el temporal de viento que afectó a la isla de El Hierro el pasado mes de diciembre.

El responsable del área, Narvay Quintero, informó en días pasados a la Cooperativa del Campo Frontera y la S.A.T. Frutas de El Hierro acerca de esta línea de ayudas destinadas a adoptar medidas preventivas y al restablecimiento de terrenos agrícolas y de producción por este fenómeno.

Los afectados pueden presentar sus solicitudes a través de las oficinas de registro del Gobierno de Canarias reguladas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta el 24 de julio.

Narvay Quintero se reunió con ambas juntas rectoras para explicarles los detalles de esta convocatoria que pretende compensar los daños provocados por el temporal en la isla, cumpliendo así un compromiso adquirido por el propio consejero en una visita a la zona afectada.

Los beneficiarios de las subvenciones a inversiones a medidas preventivas serán agrupaciones de agricultores o ganaderos o entidades públicas, y en el caso de las dirigidas al restablecimiento de potencial productivo, además de éstos, también agricultores y ganaderos.

Entre el 24 y el 31 de diciembre, los vientos ocasionaron daños en la zona del Valle del Golfo que mermaron el 40% de la capacidad de producción, según indicó el Cabildo en sus informes. Este fenómeno fue declarado catastrófico por el Gobierno de Canarias el 16 de enero, a partir de dichos documentos.

## **CLAVIJO APUESTA POR LA AGRICULTURA Y LA CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA REDUCIR EL PARO**

El presidente del Gobierno canario anunció que está "preparando un plan para ayudar a aquellos desempleados sin formación que tienen una difícil inserción en el mercado laboral" .



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, acompañado por los consejeros de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, Cristina Valido, y Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha afirmado durante una visita al Centro de Referencia Nacional en Jardinería de Los Realejos que la actividad agraria y la conservación medioambiental, familias profesionales que se imparten en este centro, son ámbitos en los que se está generando empleo, por lo que "pueden convertirse en una oportunidad para los parados de las islas".

Clavijo estuvo acompañado por los consejeros de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, Cristina Valido, y Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y consideró que es necesario contar con lugares de formación como el que se encuentra en Los Realejos, "centros públicos de innovación y experimentación en materia de FC, de carácter sectorial y que son considerados de excelencia tanto en el desarrollo de acciones de investigación como en la impartición de cursos".

En relación a este asunto, el presidente afirmó que el Gobierno "está preparando un plan para ayudar a aquellos desempleados sin formación que tienen una difícil inserción en el mercado laboral y que en muchas ocasiones tienen una edad a la que les resulta muy complicado reinventarse y empezar a hacer una actividad que nada tiene que ver con la que habían desempeñado hasta su llegada al desempleo".

En este sentido, la consejera Cristina Valido insistió en que uno de los objetivos de su departamento es buscar las fórmulas más adecuadas para



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ayudar a esas personas "que creen no tener más oportunidades". "La mejor manera de amparar a alguien que no ve salida, que está en una situación de riesgo de exclusión social, es impulsar su vuelta al mercado laboral y ahí dedicaremos nuestros mayores esfuerzos", dijo.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas señaló el buen comportamiento económico que está teniendo el sector en el último año, lo que ha hecho que sea uno de los generadores de empleo en la comunidad autónoma.

"En los últimos doce meses el sector primario ha registrado un descenso de la tasa de paro del 14,36 %, lo que se ha traducido en un total de 20.8090 empleos en el primer trimestre de 2017, un 2,5 % más que en el mismo trimestre del año anterior", detalló.

Según ha explicado el presidente, la intención del Ejecutivo es seguir dando estabilidad a los sectores económicos del archipiélago, "ya que de ellos depende el desarrollo y creación de puestos de trabajo, lo que desemboca en una mejora de la economía general y, por tanto, del bienestar de la población".

"Si somos capaces de hacer otras cosas para ayudar a generar crecimiento en varios sectores, las personas que residen en Canarias contarán con más oportunidades de futuro", insistió Clavijo. Por eso, consideró la formación como algo necesario para, entre todos, seguir generando salidas laborales.

"En muchas ocasiones, formación como la que imparte este centro es determinante para cambiar la situación de muchas personas, ya que les adapta al mercado laboral y a los nuevos procedimientos que se han instaurado en algunas actividades", insistió.

## Centros para desempleados

Los centros de referencia nacional imparten cursos dirigidos preferentemente a desempleados aunque también admiten trabajadores ocupados. Los Realejos, en concreto, se imparten certificados de profesionalidad de la Familia Agraria y del Área de Formación y Educación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El centro también desarrolla programas y acciones formativas que ayudan a la mejor adaptación del desempleado a la evolución del mercado laboral y a las nuevas tecnologías.

Entre las funciones que se realizando en Los Realejos se encuentran el análisis de las nuevas tendencia formativas y su puesta en marcha; establecer criterios de referencia para el resto de centros de formación; promover redes con organizaciones empresariales y sindicales, y con universidades; colaborar y realizar estudios para elaborar certificados de profesionalidad; desarrollar técnicas de la organización y gestión de la formación; participar en programas e iniciativas internacionales en su ámbito de actuación, entre otras.

### RTVC:

## LEVANTAN EL PRECINTO DE LA BODEGA STRATVS CUATRO AÑOS DESPUÉS

La propiedad de Stratvs ha acudido al desprecinto, acompañada de un perito y un notario que harán una valoración de los daños sufridos.



Imagen Lancelot

La Guardia Civil ha levantado el precinto de la bodega Stratvs sobre la que pesaba una medida cautelar de cierre de sus instalaciones desde diciembre de 2013.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La propiedad de Stratvs ha acudido al desprecinto, que se ha producido en presencia de los medios de comunicación, acompañada de un perito y un notario con la intención de hacer una valoración de los daños sufridos por los casi cuatro años de cierre cautelar para emprender posibles acciones legales.

Stratvs fue clausurada cautelarmente en diciembre de 2013 por orden del Juzgado número 5 de Arrecife, si bien en diciembre de 2016, la Audiencia de Las Palmas levantó la medida cautelar, pero tanto Fiscalía como la acusación popular presentaron un recurso oponiéndose a su apertura.

Tras el último auto, con fecha 3 de julio, dictado por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial en el que se rechazaban los recursos presentados por el Ministerio Fiscal y la acusación popular al levantamiento de la medida cautelar, la propiedad reclamó la retirada del precinto del complejo vitivinícola.

El auto justificaba su decisión de levantamiento del precinto en que la instrucción había concluido, habían pasado casi cuatro años del precinto y el juicio oral está próximo a celebrarse.

Así mismo, el auto aclaraba que esta decisión no supone "ponderar, en modo alguno, las pruebas" que constan en la causa y la "valoración que debe hacerse en el momento del juicio oral".

Para la Fiscalía "resulta incomprensible que se alce la medida cautelar y se proceda a la apertura de la bodega cuando es ilegal su funcionamiento por la carencia de títulos habilitantes y la contradicción frontal con el planeamiento urbanístico que le es de aplicación".

Cabe recordar que el primero de los dos juicios ya se celebró hace tres semanas y está a la espera de sentencia y el segundo juicio, que es el principal, sigue pendiente de fecha para la vista.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

## LOS VINOS DE GRAN CANARIA ENTRAN EN EL RANQUIN DE LOS MEJORES DE ESPAÑA



Los vinos tintos Viña La Vica y Desentidos obtuvieron una Medalla de Oro y una Medalla Distinción en el Concurso Civas 2017, organizado por la Asociación Akatavinos de sumilleres de España, una cita de referencia nacional que implica la entrada de Gran Canaria en el ranquin de los mejores vinos de España.

Estos vinos son de la bodega del Monte Lentiscal Plaza Perdida, que ya acumula este año once galardones nacionales e internacionales recibidos en concursos como Catavinum World Wine & Spirits o Topwine, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, quien hizo hincapié en la apuesta de la Institución por respaldar el sector vitivinícola de la Isla, que cada vez cuenta con productos de mayor calidad.

Civas 2017 reunió en Madrid parte de los mejores sumilleres de España para valorar 4.000 vinos que son puntuados por los expertos de uno a cien en función de su presencia, su olor y el gusto. Así, el Viña La Vica tres meses



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

obtuvo 94 puntos y Desentidos seis meses llegó a los 91 puntos, valoraciones que les hicieron merecedores de medalla.

Listán y tintilla con tonos de cereza

El **vino Viña La Vica tinto de 2015**, con tres meses en barrica y una producción de 8.000 botellas al año, está elaborado con uvas de las variedades listán negro y tintilla vendimiadas durante la noche y que pasan por un proceso especial de congelación durante seis horas, criomaceración en frío durante un día y clarificación con clara de huevo para luego entrar en barrica de roble francés.



El resultado es un caldo color rojo cereza intenso con un ribete del mismo tono, muy fragante por sus aromas de fruta negra fresca, regaliz, especias y tostados y con gran expresividad en boca, fresco y persistente en el paladar.

El **vino Desentidos tintilla 2015**, por su parte, tiene una producción de 2.000 botellas anuales y una elaboración similar al de Viña La Vica, con la salvedad de que solo emplea la uva tintilla. Presenta un destacado color rojo picota madura con ribete violáceo, aromas de fruta negra con matices florales



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

y sabor sedoso con tanino goloso, maduro y persistente en boca hasta toques especiados y tostados.



La bodega Plaza Perdida, la más antigua de Gran Canaria con 200 años de historia, recoge una media anual de 40.000 kilos de uva, que en la pasada vendimia de 2016 no superó los 10.000 debido a las condiciones climatológicas aunque, por contra, el vino destacó por su gran calidad.

Los premios que acumulan los caldos grancanarios cada año avalan la notable mejoría que la producción vitivinícola registra temporada tras temporada en la Isla, resultado de la continua especialización de los viticultores y bodegueros, productores de un vino cada vez más apreciado dentro y fuera de las Islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## COAG:

### **EL PLAN RENOVE DEL CAMPO DARÁ AYUDAS DE HASTA 12.000 EUROS POR UN TRACTOR NUEVO O HASTA EL 30% DE SU VALOR SIN IVA**



Los agricultores podrán solicitar estas subvenciones hasta el 15 de septiembre para renovar tractores agrícolas, máquinas automotrices -equipos de recolección, de aplicación de productos fitosanitarios o de fertilizantes- y máquinas como sembradoras directas, cisternas para purines o abonadoras.

- El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado sábado el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros con las bases reguladoras de las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola, el denominado Plan PIMA Tierra o Plan Renove del campo, con un presupuesto de cinco millones de euros. En cuanto a los importes de las ayudas, hay importes bases y también hay complementos. Por un tractor se puede recibir como máximo 12.000 euros o el 30% del valor de la maquinaria sin el IVA. Luego depende de la categoría energética del tractor o incluso del tipo de maquinaria. Por ejemplo, la maquinaria automotriz puede llegar a 24.000 euros o al 30% del valor de la maquinaria, excluido el IVA..

1. Los agricultores podrán solicitar estas subvenciones hasta el 15 de septiembre para renovar tractores agrícolas, máquinas automotrices -equipos de recolección, de aplicación de productos fitosanitarios o de fertilizantes- y máquinas como sembradoras directas, cisternas para purines o abonadoras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**2. La subvención de este Plan Renove del campo se concederá solo por un único tractor o máquina nuevos** por beneficiario convocatoria, que además podrán "achatar" más de un tractor o máquina obsoletos del mismo tipo que los adquiridos, detalla el texto.

El Real Decreto establece los requisitos que debe cumplir la maquinaria adquirida, las cuantías de las subvenciones y el procedimiento para acceder a unas ayudas que "se concederán por riguroso orden de presentación".

**3. Las máquinas deberán ser substituidas por otros equipos con nuevas tecnologías que permitan unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente,** pues el objetivo es "incentivar la adquisición de distintos tipos de maquinaria para buscar reducir el dióxido de carbono o de nitrógeno.

De esta manera, con este Plan Renove del campo se ayudará a España a cumplir con sus compromisos establecidos en la Directiva del Parlamento Europeo sobre reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos.

## **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:**

III. OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3403 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 4 de julio de 2017, por la que se convocan para la campaña 2017 las ayudas de la Acción III.2 "Apoyo al sector vacuno", Subacción III.2.1 "Prima a los terneros nacidos de vaca nodriza", Subacción III.2.2 "Prima a los terneros nacidos de otros vacunos" y Subacción III.2.3 "Prima por sacrificio" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/133/005.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

3404 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 4 de julio de 2017, por la que se convoca para la campaña 2017 la Acción III.4 "Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local", Subacción III.4.1 "Ayuda a la industria láctea" y Subacción III.4.2 "Ayuda al productor de leche de vaca" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/133/006.html>

3410 Viceconsejería de Sector Primario.- Extracto de la Resolución de 4 de julio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas de la Acción III.2 "Apoyo al sector vacuno", Subacción III.2.1 "Prima a los terneros nacidos de vaca nodriza", Subacción III.2.2 "Prima a los terneros nacidos de otros vacunos" y Subacción III.2.3 "Prima por sacrificio" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/133/012.html>

3411 Viceconsejería de Sector Primario.- Extracto de la Resolución de 4 de julio de 2017, por la que se convoca para el ejercicio 2017 la Acción III.4 "Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local", Subacción III.4.1 "Ayuda a la industria láctea" y Subacción III.4.2 "Ayuda al productor de leche de vaca" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/133/013.html>



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790